



Cristina Díoscora Ramos Almeida, secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 25 de Julio de 2023, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe/a de departamento no acogido al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2023-035).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 2 de noviembre de 2023 y finalizado el plazo de alegaciones el 9 de noviembre de 2023, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase oposición es de **10 puntos**, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración.
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Publicar que, superados los dos ejercicios de la fase de oposición, la puntuación mínima para superar dicha fase es de **30 puntos**, conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 5º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 6º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en el apartado **6.6** de la convocatoria, en el **plazo de 10 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**). Accediendo a través de la dirección de internet:
<https://iac.sede.gob.es>
Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanción/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos
<https://iac.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/0/idp/190>
- 7º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna, a diez de noviembre de dos mil veintitrés.

La Secretaria,



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-035

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Memoria	Defensa	NOTA
***4030**	GRANJA GONZÁLEZ, SILVIA	8,0	10,0	18,0
***0880**	MARTÍN JIMÉNEZ, VERÓNICA MARÍA	10,0	10,0	20,0
***7777**	RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA	9,0	8,0	17,0
***6283**	ROSENBERG GONZÁLEZ, ALFREDO RAFAEL	8,0	8,0	16,0



ANEXO II.-

**VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2023-035**

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***4030**	GRANJA GONZÁLEZ, SILVIA	20,66	18,0	38,66
***0880**	MARTÍN JIMÉNEZ, VERÓNICA MARÍA	23,66	20,0	43,66
***7777**	RODRÍGUEZ EUGENIO, NAYRA	28,66	17,0	45,66
***6283**	ROSENBERG GONZÁLEZ, ALFREDO RAFAEL	20,00	16,0	36,00